

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

II SESIÓN ORDINARIA DE 2021

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 12:47 horas del día 28 de enero de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la II Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 22 de enero de 2021 a las 14:02 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente.
- Mario Germán Fromow Rangel, Comisionado.
- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Juan José Crispín Borbolla, Coordinador Ejecutivo.
- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérito, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General – Comisionado Fromow.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Goti, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.
- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE 2021

- Pedro Javier Terrazas Briones, Coordinador General de Planeación Estratégica.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Rebeca Escobar Briones, Titular del Centro de Estudios.
- Horacio Villalobos Tlatempa, Director General de Regulación Técnica.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- Aide Camargo Victoriano, Directora General Adjunta de Planeación y Gestión de Proyectos.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Titular de la Unidad de Administración, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, solicitó incluir en el Orden del Día el asunto siguiente:

I.5. Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio fiscal 2021.

Adicionalmente, en uso de la voz, el Titular de la Unidad de Política Regulatoria solicitó el retiro del asunto I.4 del Orden del Día, lo anterior para robustecer el Proyecto y realizar ajustes para que los interesados tengan un Análisis de Impacto Regulatorio sobre lo que se pretende someter a Consulta Pública.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, con las modificaciones señaladas, mismo que fue aprobado por unanimidad en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2021 que presenta el Comisionado Presidente.

I.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Actividades 2021 del Centro de Estudios.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el artículo tercero transitorio del “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos que establecen el Protocolo de Alerta Común conforme al lineamiento cuadragésimo noveno de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia”.

I.5. Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio fiscal 2021.

Proyectos que se sometieron a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Trabajo correspondiente al año 2021 que presenta el Comisionado Presidente.

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, propuso adicionar una columna en la tabla procedente para incluir la Línea de Acción Regulatoria que corresponda a cada uno de los Estudios y Análisis señalados en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.

Adicionalmente, en uso de la voz, el Comisionado Arturo Robles Rovalo propuso que se incluya una columna en la tabla que corresponda, donde se vincule la Línea de Acción Regulatoria y la Agenda de Reactivación Económica que corresponda, a cada Proyecto, Estudio y Análisis del PAT.

En uso de la voz, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, precisó que las propuestas eran en el sentido de incorporar dos columnas al cuadro del PAT 2021, consistentes en alinear el contenido actual a las Líneas de Acción Regulatorias y a las Agendas de Reactivación Económica.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas de modificación, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/280121/17**.

1.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Programa Anual de Actividades 2021 del Centro de Estudios.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, propuso para engrosar adicionar una tabla al inicio del documento, en la que se indique la vinculación con Objetivos Institucionales, la Estrategia Institucional, las Líneas de Acción Regulatoria y, en su caso, con la Agenda de Reactivación Económica que corresponda a cada uno de los Estudios, Investigaciones, Talleres, Foros y Seminarios contenidos en el Programa Anual de Actividades 2021 del Centro de Estudios, para alinearlos al PAT 2021.

El Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno la propuesta de modificación, misma que fue aprobada por unanimidad.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovalo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE 2021

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/280121/18**.

I.3.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el artículo tercero transitorio del “Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos que establecen el Protocolo de Alerta Común conforme al lineamiento cuadragésimo noveno de los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia”.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Director General de Regulación Técnica manifestó que, para engrosar, se fortalecería la motivación en relación a la ampliación del plazo a 180 días naturales en el que los concesionarios y Autorizados del servicio móvil deberán iniciar la difusión de los Mensajes de Alerta mediante el uso de una aplicación móvil. Asimismo, se incorporará en la motivación los efectos de la pandemia e importancia para la sociedad mexicana de recibir los mensajes de alerta lo antes posible.

En uso de la voz, el Comisionado Javier Juárez Mojica exhortó a la Unidad de Política Regulatoria a continuar con los trabajos para la implementación efectiva del *Cell Broadcast*.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto, incluyendo las modificaciones propuestas, en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/280121/19**.

I.5. Acuerdo del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que se expide el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos del Instituto Federal de Telecomunicaciones para el ejercicio fiscal 2021.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Administración manifestó que se realizaron ajustes mínimos derivado de los comentarios de forma recibidos de las oficinas de los Comisionados, mismos que fueron atendidos y que no cambian el sentido del Proyecto.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto en los términos siguientes:

Comisionado Javier Juárez Mojica	Comisionado Ramiro Camacho Castillo	Comisionado Adolfo Cuevas Teja	Comisionado Mario Germán Fromow Rangel	Comisionado Arturo Robles Rovaldo	Comisionado Sóstenes Díaz González
A favor	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

El Secretario Técnico dio cuenta del resultado de la votación: APROBADO POR UNANIMIDAD. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/280121/20**.

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE 2021

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 14:56 horas del día 28 de enero de 2021.

Adolfo Cuevas Teja
Comisionado Presidente*

Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Javier Juárez Mojica
Comisionado

Arturo Robles Rovalo
Comisionado

Sóstenes Díaz González
Comisionado

Ramiro Camacho Castillo
Comisionado

David Gorra Flota
Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su IV Sesión Ordinaria celebrada el 17 de febrero de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/170221/65.

*En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

